

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 152 Martes 10 de agosto de 2021 Pág. 7187

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5865 ABASTECIMIENTOS JOMACO, S.L.

Se convoca a los señores socios de la entidad Abastecimientos Jomaco, S.L., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la entidad, que tendrá lugar, en el domicilio social de la entidad, en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Profesor Lozano, 16, (35008) Las Palmas, el día 10 de septiembre de 2021 a las 11:00 horas, con el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aclaración del Administrador único, ante el requerimiento del socio don José María Costa Casas, recibido por burofax, el 20 de julio de 2020.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Censura y aprobación, en su caso, de la Gestión Social llevada a cabo en el ejercicio 2020.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2020.

Quinto.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Propuesta de modificación de Estatutos.

Segundo.- Acuerdo de retribución al órgano de Administración.

Tercero.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en el artículo 272.2 del Real Decreto Legislativo 1/2020, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, del derecho que tienen todos los socios, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

El órgano de administración de la entidad, ha acordado requerir la presencia de Notario público, para que levante acta de la Junta General Ordinaria, de conformidad con dispuesto en el artículo 203 del Real Decreto Legislativo 1/2020, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de agosto de 2021.- El Administrador único, Lorenzo Domínguez Martín.

ID: A210046718-1